



Cartografiando prácticas extensionistas en la Facultad de Ciencias Sociales¹

Valeria Nicora ² y Mariana Gamboa ³.

Resumen

El presente trabajo pretende compartir algunos resultados de la sistematización de prácticas extensionistas realizada por la Facultad de Ciencias Sociales (período 2016-2018) en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (PROFOIN).

La “cartografía” de las prácticas permite colocar en relieve la expansión de las experiencias de extensión en el origen de una nueva institucionalidad, considerando continuidades en los proyectos pre existentes y líneas de trabajo inéditas, que se expresan en el actual contexto universitario.

Inicialmente se define un primer diseño metodológico de las experiencias extensionistas de carácter exploratorio con una perspectiva cuantitativa. La matriz de análisis elaborada contempla los presupuestos teóricos, éticos-

¹ El presente artículo contiene algunos resultados del “Informe de Relevamiento: Proyectos y prácticas extensionistas en la Facultad de Ciencias Sociales (2016-2018)”. Las autoras integraron el equipo de trabajo junto a Azanarez Carini, Gala; Andrada, Susana; Beltramo, Ma. Emilia; Lerda, Lucía; Peña Barberón, Mayra; Retamar, Fernanda y Savio Rocío. Equipo de coordinación Institucional: Natalia Becerra, Rosana Crosetto, Paola García.

² Docente, investigadora, extensionista en la carrera Lic. en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. vnicora@hotmail.com

³ Docente, investigadora, extensionista en la carrera Lic. en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. marianagamboa@argentina.com

políticos, las concepciones en torno a los sujetos y los diseños metodológicos, aspectos entramados en el diálogo de saberes.

La información recogida da cuenta de aquellos temas-problemas de interés público que se encuentran presentes en las prácticas de la Facultad.

La apuesta sigue siendo consolidar una universidad pública posibilitadora de proyectos colectivos, que tensionan matrices de conocimiento y acción, que se interroga sobre las condiciones de vida de los sectores subalternos y propulsa en sentido amplio la justicia social.

Palabras claves: sistematización de prácticas, proyectos de extensión, ciencias sociales

Abstract

This paper intends to share some of the results obtained after the systematization of outreach practices carried out by the School of Social Sciences (period 2016-2018) within the framework of the *Programa de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba* (Institutional Strengthening Program from National University of Córdoba) (PROFOIN is the acronym in Spanish).

The “mapping” of the practices allows the highlighting of outreach experiences at the start of a new kind of institutional reality, considering the continuities with pre-existing projects and with unpublished work, which find expression in the current university context.

Initially, a first methodological design of the outreach experiences was defined: it entailed an exploratory nature and a quantitative approach. The analysis matrix that was created encompassed the theoretical and the ethical-political assumptions, in addition to the conceptions of the subjects and the methodological designs, which are aspects threaded into a dialogue of different sources of knowledge.

The information collected serves to account for those issues-problems of public interest that are present in the practices of the School.

The remaining work will revolve around the consolidation of a public university that enables collective projects, which, in turn, challenges knowledge and action matrices, and also raises questions about the living conditions of subaltern sectors, while promoting, in a broad sense, social justice.

Key words: practice systematization, outreach projects, social sciences

Introducción

El artículo tiene el propósito de socializar algunos resultados del relevamiento de prácticas extensionistas realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC durante el período 2016-2018. El recorte temporal se vincula con el contexto institucional fundante, que otorga anclaje al proyecto de sistematización, tema al que se hará referencia inicialmente. También se explicitan a manera de encuadre, algunos supuestos extensionistas que atravesaron discusiones y reflexiones en el equipo.

En un segundo momento del trabajo se comparten los criterios construidos para llevar a cabo la tarea, precisando alcances y límites desde los procesos en juego, reconociendo aportes de fuentes documentales y trabajos previos en la definición de la estrategia metodológica. Posteriormente se presentan los hallazgos parciales que se desprenden de la construcción de datos cuantitativos. En el mismo se busca caracterizar con rasgos generales aquello que se propone como núcleo del hacer extensionista, los modos de ese hacer y los sujetos que participan de los proyectos, ubicando tres grandes campos temáticos donde se reconoce un acumulado institucional: salud/género, niñez/juventud y ruralidad.

Finalmente se construirá un cierre provisorio del trabajo, que permita seguir pensando pistas de acción.

Marco institucional del relevamiento

La Facultad de Ciencias Sociales de la UNC fue creada por el Consejo Superior a fines del año 2015, de este modo la Escuela de Trabajo Social

(ETS), el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) confluyen en una misma organización institucional junto a las nuevas carreras de Lic. en Ciencias Políticas y Lic. en Sociología. En este tiempo se diseña un proyecto articulador a implementar con el apoyo de PROFOIN. La sistematización se enmarca en el componente del proyecto relacionado al Mejoramiento a la Formación Práctica, que busca propiciar la convergencia de las prácticas de los distintos espacios institucionales originarios y posibilita visualizar aquellos a impulsar en los próximos años.

Se identifica como desafío institucional la implementación del Programa de Compromiso Social Estudiantil (PCSE). Éste programa se presenta como una iniciativa rectoral aprobada en el año 2016, la propuesta se asienta en el cumplimiento de 30 (treinta) horas de práctica extensionista en terreno para las/os estudiantes de las carreras de grado. Su entrada en vigencia en la Facultad de Ciencias Sociales requiere de la generación de dispositivos que viabilicen las articulaciones con los proyectos y las acciones extensionistas en marcha. En tal sentido es necesario reconocer las posibilidades de albergar a quienes cursan las tres carreras de grado en la institución con experiencias genuinas y respetuosas de los procesos territoriales, reconociendo y fortaleciendo lo existente y pensando espacios inéditos. De este modo, la implementación del programa se inserta en un proceso bisagra para delinear estrategias de curricularización de la extensión, transversalizando los planes de estudio en el entramado de funciones.

La creación de la Facultad de Ciencias Sociales impulsa el desafío de construir una institucionalidad inédita en la UNC, que potencie desde un enfoque integral las funciones, los proyectos y el entramado de relaciones con otros actores sociales.

Supuestos de trabajo extensionistas

Este apartado busca recuperar sucintamente las principales categorías que constituyen el entramado de sentidos o supuestos compartidos en torno a la función extensionista, que subyacen al trabajo colectivo del equipo.

-En el actual contexto de aplicación de políticas neoliberales se suceden recortes presupuestarios en materia de educación, ciencia y tecnología, junto a declaraciones de sectores del gobierno nacional que buscan deslegitimar la producción científica en el campo social y el sentido de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano, universal y un deber del Estado⁴. La universidad como campo de disputa es un producto de la sociedad y productora de ella, tal como lo recuerda Boaventura de Sousa Santos. La universidad como producto, en imagen especular de la sociedad incorpora los estándares de productividad, propios de las lógicas mercantiles. La universidad como productora de la sociedad se posiciona en la lucha de sentidos, toma partido por los sectores populares y excluidos en proyectos emancipatorios, defiende los derechos conquistados. No se trata de procesos dicotómicos ni lineales, se reconoce la presencia de tensiones y posicionamientos diversos⁵.

- Al interior de la vida universitaria se observa que persisten dificultades para reconocer la integralidad de las funciones; por ejemplo, en modelos de evaluación docente como el sigeva, las tareas vinculadas a la función de investigación se erigen con mayor visibilización e indicadores de puntuación, sin embargo, las que provienen de la función extensionista necesitan de un trabajo justificativo para lograr jerarquización.

El análisis de experiencias extensionistas nos convoca a reconocer la complejidad en las demandas construidas, y a reconocer como las prácticas sociales se presentan escamoteando los formatos disciplinares; las lecturas y

4 En el transcurso del gobierno de la Alianza Cambiemos se encuentran múltiples expresiones que socavan el sentido de derecho, público y gratuito del sistema universitario argentino.

5 Se destaca que la declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe realizada en junio del 2018 en la UNC ratifica y subraya el postulado de que la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal, y remarca la responsabilidad que tienen los Estados en garantizar el cumplimiento de ese derecho a todos los ciudadanos.

propuestas de trabajo propician el diseño de abordajes integradores donde convergen diversos campos de estudios.

-En consonancia con la actual oleada de políticas públicas regresivas en el país, se advierte que podrían reavivarse en la universidad discursos/modelos de extensión afines a la idea de “transferencia”, o vinculados a la noción unidireccional neofilantrópica que ubica a los sujetos, esos “otros”, como “objetos” pasivos destinatarios de intervenciones sociales. Es decir que las concepciones de los sujetos no son “unívocas” e “inocuas”, tienen implicancia ético-política en el concierto de las prácticas extensionistas que las sustentan. Advertimos los efectos de la inclusión excluyente, por eso afirmamos una concepción de los sujetos individuales o colectivos como agentes, con quienes entramos en “diálogo” y “escucha” recíproca. La centralidad de la relación dialógica “nos ubica en un posicionamiento bi y/o multidimensional, en el reconocimiento y valorización tanto de la igualdad como de la diferencia de saberes (saber científico-humanístico y saber popular-social) necesario para refundar la relación Universidad-Sociedad”⁶. Consideramos relevante sostener una vigilancia ético-político-epistemológica sobre las relaciones que explicitan los proyectos con “el otro no universitario” a través de sus argumentos y sus prácticas, produciendo rupturas en aquellas que se vislumbran de tipo iluministas o unidireccionales, sostenidas en el saber del “experto” que aporta a ese otro “carente” de saber, o aquellas prácticas utilitarias que “extraen” los problemas del medio como “ejercicios” que “sirven” para la formación profesional o que resultan “interesantes” para ser investigados (Peralta 2010:4). En este marco la extensión se ubica como posible orientadora de las demás funciones universitarias, porque es capaz de generar una propuesta pedagógica diferente y delimitar la producción de conocimientos relevantes y prioritarios. (Medina et. al. 2018:37-38).

- El equipo de trabajo se posiciona en consonancia con el enfoque de la “extensión crítica”, acompañando procesos de poder popular, organización y

6 Documento “Políticas de Extensión SEU. Gestión 2007-2010” Junio de 2007. Ma. Inés Peralta, Secretaria de Extensión, UNC. (Pag.2).

autonomía de los sectores populares subalternos (Medina et al 2018), que a su vez desafían a orientar, consolidar y garantizar prácticas integrales en el marco de la universidad.

Trabajo en equipo e impronta procesual

El equipo de trabajo convocado albergó trayectorias de estudiantes, docentes y graduados con recorridos en prácticas académicas, profesionales y extensionistas de diversos campos sociales. Estos conocimientos previos vinculados al “hacer” desde diferentes posiciones en los proyectos fueron aportando un capital específico, puesto en juego en el armado metodológico.

En su composición las participantes comparten además de un compromiso expreso con la Universidad Pública, su condición de género, todas se reconocen como mujeres con un acumulado diverso de participación en experiencias extensionistas.

Un ejercicio constante de flexibilidad consistió en explicitar esas ideas previas que se traían, acuñadas desde las experiencias propias como directoras, becarias o participantes en proyectos y equipos de extensión, para converger en una construcción colectiva lo más integradora posible. Asimismo, los encuentros de trabajo constituyeron instancias reflexivas sobre el lugar de las prácticas en nuestros procesos formativos, sobre la jerarquía histórica del conocimiento universitario en relación a otros conocimientos, y en ello la forma de construcción de esos conocimientos también atravesaron algunas discusiones e intercambios.

El proyecto de trabajo se fue anudando en la tarea cotidiana de una manera artesanal, no en un sentido romántico del término sino en su dimensión relacional (Spinelli 2018), como interpretamos el trabajo en lo social. Se acompañaron momentos de división de tareas en equipos reducidos conformado por pares o tríos, junto a otros encuentros de discusión ampliada, pautando también tiempos diferenciales en el proceso.

El primer momento estuvo destinado a precisar la muestra, la búsqueda de fuentes de información secundaria, la elaboración de una matriz que permitiera sistematizar y analizar los datos encontrados. Dicha matriz de análisis, siguió criterios y categorías definidas en el mapa georreferencial, instrumento construido en otro período institucional con el fin de identificar y localizar las prácticas académicas de la carrera de Lic. en Trabajo Social. Esta decisión metodológica pretendió dotar de cierta coherencia interna, continuidad e integralidad a los estudios que se vienen realizando en torno a las prácticas.

Criterios demarcativos en la sistematización

Los principales datos consultados provienen de fuentes secundarias de información, construyéndose la matriz de trabajo con resoluciones de los Programas y los proyectos aprobados en las diversas convocatorias comprendidas entre los años 2016-2018: Programas de Becas a Proyectos de Extensión de la UNC (Becas SEU), Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU), Cultura de la Secretaría de Extensión UNC (Cultura SEU), Programa de Becas de Innovación Tecnológica y Socio-productiva de la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC (BITS), y Programa Voluntariado Universitario (SPU). La mayoría de los documentos de los proyectos fueron consultados a través de las bases de datos de la FCS o estableciendo contactos con quienes se postularon en los diferentes llamados.

A los fines operativos se organizaron tres sub-equipos de trabajo de composición mixta docentes-egresadas integrando áreas o ejes de agrupamiento de los proyectos, vinculados a núcleos temáticos con mayor acumulado, y presentes de forma directa o indirecta en los Programas de la Secretaría de Extensión de la FCS⁷. Cabe advertir entonces que algunos proyectos son enmarcados de una manera “arbitraria” en torno a categorías

7 En marzo del 2018 se consideraron los siguientes Programas de Extensión como referencias en torno a proyectos: Trabajo Social y Movimiento Campesino Indígena; Mujeres, diversidad sexual, salud y derecho y Democracia Participativa, Ciudadanía Activa e Igualdad Social.

que podrían considerarse cercanas o aproximativas, pero no necesariamente coincidentes. Esta decisión obedeció a fines operativos y considerando la relevancia de que la sistematización logre retroalimentar los procesos de gestión en curso. La clasificación de proyectos en salud/género, niñez/juventud y ruralidad permitió encontrar aspectos en común en un primer acercamiento, con el objeto de considerar comparativamente semejanzas, diferencias y particularidades en cada campo específico.

En la organización de la información obtenida cobraron relevancia las principales variables y dimensiones que se desprenden del mapa georreferencial: los sujetos con quienes se interviene, las problemáticas que se abordan y las metodologías desplegadas. Durante el proceso de análisis se procuró indagar sobre las concepciones de sujeto que subyacen en los proyectos, la construcción de la demanda y las articulaciones que se generan al interior de la universidad.

Análisis integral de los datos

Se relevaron un total de 32 proyectos extensionistas durante el período analizado. Estos proyectos se desarrollan todos en la provincia de Córdoba. Las problemáticas que se abordan y los sujetos con quienes se trabaja son variados, a los fines de sistematizar se agrupan en tres grandes áreas de trabajo: Salud/género (15 proyectos), niñez/juventud (11 proyectos), ruralidad (5 proyectos).

Gráfico 1: Proyectos extensionistas agrupados por áreas temáticas

Fuente elaboración propia-Año 2018

De esta primera lectura general se destaca la distribución de los proyectos en las siguientes convocatorias extensionistas: La mayoría, un total de **15 corresponden a Becas SEU**, y dentro de ellas representa más de la mitad los proyectos que abordan problemáticas vinculadas a Salud/Género. La composición por áreas de análisis de las Becas SEU es la siguiente: 8 Salud (inscritos en las comisiones: 2 Salud, Hábitat y Ambiente, 4 Salud, 1 Educación, 1 Economía, Producción y Trabajo); 6 Niñez/Juventud (inscritos en comisiones: 3 Ciudadanía y Derechos Humanos y 3 Educación) y 1 Rural (inscripto en la comisión de Producción y Economía Popular).

Gráfico 2: Distribución de proyectos de extensión según convocatorias por áreas temáticas

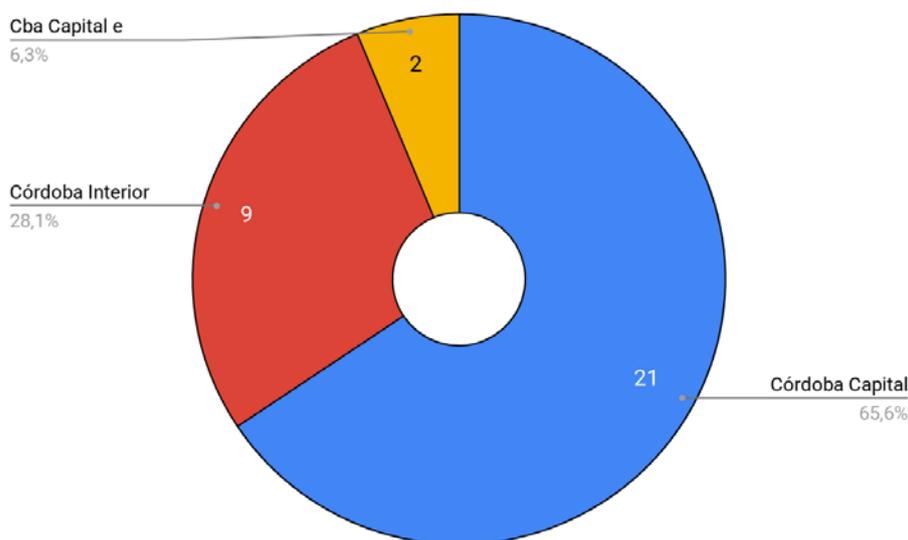
Fuente elaboración propia-Año 2018

En la modalidad específica de convocatoria denominada **Cultura SEU**, se contabilizan **2 proyectos** en vinculación con el área salud/género. En el marco de las **Becas BITS**, se desarrollan **4 proyectos** - 2 área Salud/género: ambas vinculadas a Parto Respetado; y 2 en niñez/juventud: específicamente Jóvenes y Autoempleo y Jóvenes y Comunicación Audiovisual. En la convocatoria del Programa Voluntariado, con financiamiento de **SPU** se aprobaron **3 proyectos** - 2 Salud/Género y 1 Niñez/juventudes-. Los otros proyectos relevados conforman los **Programas/Proyectos** de la **FCS**, siendo **en total 6**: abocados a ruralidad 4, en salud/género 1 y en niñez/juventud 1. Por último, se destaca desde niñez y juventud **1 Programa/Proyecto Externo** (Convenio FCS y Ministerio de Educación).

Respecto a la **ubicación geográfica** hay una preponderancia de proyectos asentados en la capital cordobesa con un total de 21 proyectos, de los restantes, 2 presentan trabajo tanto en la capital como en el interior y los

otros 9 se desarrollan en el interior de la provincia. De estos últimos 5 corresponden a los inscriptos en el área de ruralidad.

Gráfico 3: Distribución de proyectos extensionistas según área geográfica de intervención



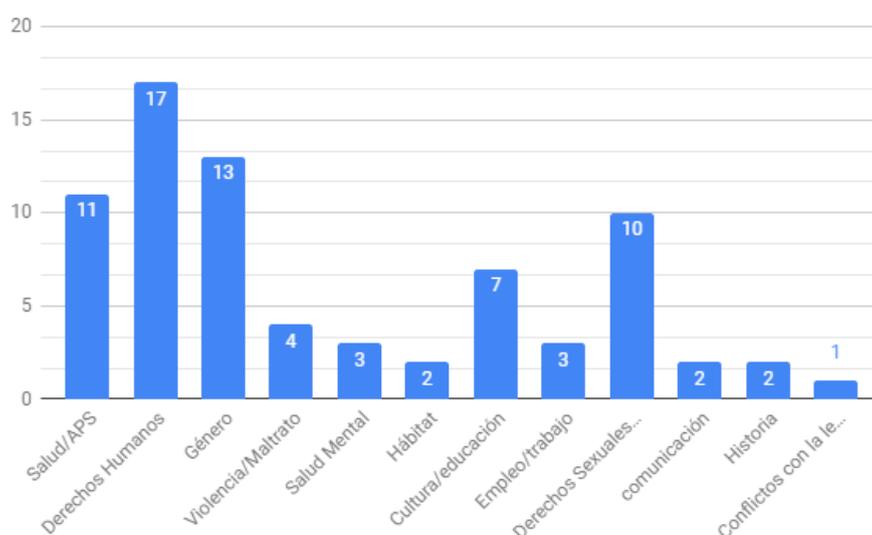
Fuente: Elaboración propia del equipo de trabajo- año 2018

Se destaca que los sujetos jóvenes aparecen nombrados en el 50% de los proyectos como aquellos con quienes se trabaja. Otros actores relevados son las instituciones públicas y las organizaciones de base, dicha predominancia podría vincularse a que son los escenarios donde hace base la extensión. Llama a la reflexión que dichos proyectos manifiestan propuestas de trabajo concretas, limitadas en el tiempo y en el alcance de objetivos, que requieren de cierta institucionalidad y cimientos para poder llevarse a cabo garantizando también continuidad o sustento en el tiempo. En este sentido, los proyectos de extensión realizan aportes en la articulación con dichas instituciones y organizaciones de base.

Las **Problemáticas abordadas** por los proyectos pueden ser varias, teniendo en cuenta la complejidad de la trama social y las categorizaciones construidas para su sistematización.

Los “derechos humanos”, seguido por “género” se expresan como problemáticas más recurrentes en toda la muestra. Su predominancia podría vincularse a los lineamientos troncales de las prácticas extensionistas que confluyen a su vez, con líneas transversales presentes en los proyectos institucionales de la FCS.

Gráfico 4: Problemáticas abordadas por los proyectos de extensión



Fuente: Elaboración propia del equipo de trabajo- año 2018

Lo presentado hasta aquí, se enlaza con las **perspectivas teórico-política** explicitadas, que se encuentran guardando coherencia interna en los diferentes proyectos. Resulta interesante destacar que, más allá del área en que se inscriben, la totalidad de los proyectos se posicionan desde una perspectiva de derechos. A través de una lectura crítica de la realidad delimitan problemáticas sociales sobre las cuales intervenir, estableciendo relevancias en temáticas que son el foco de los debates actuales, prioritarias para su inclusión en la agenda social y política. Aún desde aquellas líneas de trabajo más clásicas o tradicionales en las Ciencias Sociales en general y el trabajo social en particular, como podrían considerarse a salud y niñez/juventud, se

abordan temáticas que marcan la celeridad de la agenda pública, por ejemplo: parto respetado, derechos sexuales y no reproductivos, protagonismo infanto juvenil, paradigma desmanicomializador, entre otros. El enfoque de género y la exigibilidad de Derechos Humanos se destacan como las dimensiones privilegiadas que atraviesan dichos proyectos.

La ruralidad emerge como un área marcada por las dificultades en el acceso a derechos básicos y la distancia de las políticas y servicios públicos (expresado en los proyectos en el área de educación, salud, comunicación-información, entre otros); entendida como un territorio de conflictos. De allí que en la experiencia de los proyectos prime la referencia a un sujeto colectivo organizado para la exigibilidad de derechos y políticas de Estado. En este marco, las propuestas presentadas a extensión se asocian con demandas o líneas de acción no atendidas desde el Estado, al tiempo que pretenden deconstruir imaginarios y representaciones hegemónicas, con la particularidad de que se desarrollan en el marco de procesos de organización social. Las propuestas entrelazan el fortalecimiento y la profundización del proceso organizativo.

En salud/género y niñez/juventud, los fundamentos programáticos contienen argumentaciones vinculadas a los marcos normativos surgidos en la última década. Se observan en variadas propuestas la generación de mediaciones que propician la aplicación efectiva de los nuevos paradigmas, a la vez que se reafirman conceptualizaciones de sujetos plenos de derecho. Algunos ejemplos de las legislaciones a las que se hace referencia son: Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; la Ley 25673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; la Ley 26150 que conforma el Programa de Educación Sexual Integral; la Ley 26657 que protege Derechos de Salud Mental; ley 25929 de Parto Respetado, Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres, entre otras legislaciones. Es menester reconocer el plexo normativo que respaldan las

prácticas, que fundan el accionar profesional y permiten la praxis teoría-práctica.

Las experiencias extensionistas relevadas se insertan en matrices institucionales históricas y apuntan a generar procesos instituyentes y prácticas novedosas al interior de un habitus instituido, deconstruyendo sentidos y dispositivos cristalizados. Por este motivo, algunos de sus procesos territoriales u organizativos están más cercanos a trayectos institucionales; por ejemplo, los consejos de jóvenes, las organizaciones de usuarios de Salud Mental, los espacios de consejerías, etc.

En este recorrido por las diferentes dimensiones que expresan los proyectos de manera dinámica y relacional, la atención reflexiva ahora se concentra en la **construcción de la demanda**. En una primera lectura, teniendo en consideración los límites que impone el tipo de material analizado, podemos sugerir que existe una diferencia en la construcción de la demanda en las áreas delimitadas analíticamente. Respecto a las experiencias desarrolladas en la ruralidad el proceso de construcción de la demanda y delimitación del proceso de ejecución que organiza los proyectos está estrechamente vinculada con las necesidades definidas con los sujetos y el proceso organizativo involucrado. En lo que respecta a los proyectos enfocados en la niñez/juventud y salud/género la construcción de la demanda aparece relacionada a un interés proveniente, en muchos casos, de un trabajo de diagnóstico generado por las/los referentes de los proyectos. En relación a esto es importante resaltar que la planificación y realización de los proyectos presentan atravesamientos diversos, y que deviene en una apropiación y resignificación por parte de los sujetos del abordaje político del mismo y de las/os extensionistas en el terreno.

Por último, los **aspectos metodológicos** que se detallan en los proyectos, comparativamente se encuentran características similares u homogéneas en las tres áreas. Se destaca con primacía la referencia a la participación colectiva y en todos se menciona la construcción de una

metodología de trabajo enfocada en la consolidación de redes, la realización de talleres y dispositivos grupales de trabajo. En el diseño metodológico se resalta la construcción transversal y colectiva de herramientas, saberes y productos de las experiencias, a la vez que, se propugna descentrar los lugares jerarquizados o establecidos del conocimiento.

La propuesta de talleres y redes son metodologías ancladas en la educación popular que permiten incluir a los destinatarios del proyecto desde un lugar protagónico, además de incorporar la voz y la demanda de los sujetos

Cierre provisorio

Este trabajo pretendió aportar una reflexión crítica y situada sobre los proyectos de extensión en la Facultad de Ciencias Sociales durante su período normalizador.

Las áreas o ejes que agrupan a los proyectos analizados, Salud/Género, Niñez/Juventud y Ruralidad se encuentran construidas históricamente en torno a las prácticas, trascienden las diferentes gestiones en la institución, constituyéndose en núcleos donde se acumulan diversidad de experiencias académicas, de investigación y extensión consolidadas.

A través de una lectura fundada de la realidad social los proyectos delimitan problemáticas sobre las cuales intervenir, estableciendo relevancias en temáticas que son el foco de los debates actuales, prioritarias para su inclusión en la agenda social y política. La mayoría de los proyectos se encuentran fundamentados en los marcos normativos vigentes, que han significado un cambio de paradigma en estas décadas del nuevo siglo, inaugurando cambios en las políticas públicas.

Los resultados compartidos lejos de conformar invitan a la amplificación de las prácticas. La cartografía lejos de cristalizar es un ejercicio que posibilita seguir trazando dinámicamente nuevos contornos en la extensión, ampliando nuestros horizontes de conocimiento-acción-transformación. Desde la lectura de los proyectos se abren pistas para provocar interrogantes, rupturas y

acoplarse a los movimientos que desde la sociedad se generan. El desafío entonces es darles cabida en nuestros espacios, construyendo “(...) una universidad (que) no simplemente vaya hacia afuera, sino que se abra para que venga para adentro otra gente, otros ritmos, otras palabras, otras personas y que todos puedan sentirse en su casa” (de Sousa Santos 2016:11).

Bibliografía

De Sousa Campos, Boaventura. Conferencia La Universidad del siglo XXI. Cómo construir conocimiento incluyente en sociedades excluyentes. En Epistemologías del Sur, aportes para una emancipación del pensamiento. Instituto Varsavsky. Adiuc, Condadu. N°3, noviembre de 2016.

Medina, J.M. Y Tommasino, H. y Toni, M. Presentación. En Medina, J.M. Y Tommasino, H (Comp.) “Extensión crítica. construcción de una universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario”. UNR Editora. Rosario. 2018.

Peralta, María Inés. “Aportes a la conceptualización y gestión de la extensión universitaria en nuestra universidad pública” en Revista de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC e+e, año 1 octubre 2008. Pág. 13-22.

Peralta, María Inés. Panel “La Universidad en la construcción de Políticas Públicas”. IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Mendoza, noviembre 2010.

Spinelli, Hugo. Maquinas y arte-sanos. Salud Colectiva. 2018; 14(3):483-512.

Tommasino, H. y Rodriguez, N.. “Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la República de Uruguay” publicado en Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de extensión N°1. Uruguay. Recuperado en: <http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/cuadernos-de-extension.pdf> Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2018.

Fuentes de Consulta

-Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Córdoba, Argentina, 14 de junio de 2018.

-Documento “Política de Extensión de la SEU. Gestión 2007-2010”. Secretaria de Extensión Universitaria Ma. Inés Peralta. UNC. Junio del 2007.